



INFORME PROPUESTA RELATIVO AL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018-2019

En relación al asunto de referencia, **SE INFORMA:**

1.- Conforme a la Instrucción para la actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2019, aprobado por la Dirección General de Organización y Régimen Interno con fecha 10 de julio de 2018, y en relación al presupuesto de gasto de este Organismo Autónomo para 2019, se realizan las siguientes modificaciones en relación a las siguientes subvenciones:

CONCEPTO	2018	2019
REFERENCIA: 9213-26-1819		
SUBV. NOM. HOUSING FIRST CON PROVIVIENDAS Y FUNDACIÓN RAIS	125.000,00	98.500,00
Fundamentación: Se realiza una reducción del importe en el 2019, dado que el coste total del proyecto no contempla anualidades constantes, sino que éstas varían cada año.		

CONCEPTO	2018	2019
REFERENCIA: 9213-02-1819		
AYUDAS A DISCAPACIDAD (CORRIENTES)	160.000,00	200.000,00
Fundamentación: Se incrementa el importe de las ayudas debido a un incremento en la demanda y en el número de ayudas concedidas.		

CONCEPTO	2018	2019
CONVENIO CON GOBIERNO DE CANARIAS PARA DESAYUNOS ESCOLARES	60.000,00	0,00
Fundamentación: Se elimina esta línea de subvención, actualmente no existe este convenio.		



CONCEPTO	2018	2019
REFERENCIA: 9213-28-18AA		
SUBV NOMINADA PARA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACION "PROYECTO DON BOSCO" PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE DÍA "AÑAZA"	84.000,00	84.000,00
Fundamentación: Se tiene previsto prorrogar esta línea de subvención para el año 2019, con el objetivo de poder prestar atención socioeducativa a los niños, niñas y adolescentes (NNyA) que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, en el Distrito Suroeste. Este distrito es el que tiene el mayor número de NNyA en situación de vulnerabilidad social del municipio.		

CONCEPTO	2018	2019
REFERENCIA: 9213-27-18AA		
SUBV NOMINADA PARA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ALDEAS INFANTILES S.O.S. PARA EL PROYECTO "SERVICIO DE DÍA: CENTRO INTEGRAL DE INFANCIA Y FAMILIA, EL TABLERO", PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	83.000,00	83.000,00
Fundamentación: Se tiene previsto prorrogar esta línea de subvención para el año 2019, con el objetivo de poder prestar atención socioeducativa a los niños, niñas y adolescentes (NNyA) que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, en el Distrito Suroeste. Este distrito es el que tiene el mayor número de NNyA en situación de vulnerabilidad social del municipio.		

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 de septiembre de 2018

Vº. B.º



Gilberto Leandro Hernández

LA JEFA DE SECCIÓN
DE PROGRAMAS SECTORIALES

P.S.

Mónica Campos Reyes



Se hace constar la imposibilidad de firmar electrónicamente este informe por un fallo en el aplicativo portafirmas